



Nación Mexicana, 3 de Abril, 2023

**A todos los Convencionistas integrantes del
MOVIMIENTO NACIONAL CONVENCIONISTA
ARTICULO 39**

Conforme a los trabajos a desarrollar previo a la celebración de la SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL del MOVIMIENTO NACIONAL CONVENCIONISTA ARTICULO 39, que se llevará a cabo el 26 de Abril del 2025 en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, me permito presentar ante el Consejo Nacional Provisional, mi ponencia en relación a la primera mesa de trabajo que abordará el tema de “DECLARACION DE PRINCIPIOS” y “PROGRAMA DE ACCION” como parte de los Documentos básicos establecidos por la ley para la constitución de una Agrupación Política Nacional.

Esta propuesta deberá ser parte de otras más que presenten los diversos compañeros convencionistas, mismas que enriquecerán la ruta ideológica que seguiremos como movimiento hacia la consolidación de una fuerza real de izquierda que tutele el camino correcto de la transformación en México.

MOVIMIENTO NACIONAL CONVENCIONISTA ARTICULO 39

DECLARACION DE PRINCIPIOS

El Movimiento Nacional Convencionista Artículo 39, surge de la necesidad de construir un frente de lucha para garantizar la continuidad de la transformación, buscando la llamada “Revolución de las Conciencias” mediante la organización social, desde abajo, colectiva y democráticamente, construyendo puentes con nuestra gente, con nuestro Pueblo, Atendiendo la agenda social pendiente; vigilando la función pública para garantizar un buen gobierno; protegiendo los programas sociales para que no sean usados como instrumentos clientelares y de coacción de la voluntad ciudadana; combatiendo de frente a la corrupción, al despilfarro, a la ineficiencia y a los privilegios en el poder; promoviendo un modelo alternativo de la economía social y solidaria; construyendo una sociedad que supere el machismo, el racismo y el clasismo anidado por siglos; llamando a proteger a nuestra Madre Naturaleza del gran colapso climático que se cierne en el mundo; derrumbando el legado perverso neoliberal oligárquico; impulsando la democracia participativa y delegativa de abajo hacia arriba, entendiendo que el Pueblo es el que manda; buscando la regeneración de la política, tomándola en nuestras manos, autodeterminando nuestro propio destino; construyendo espacios para la formación y reflexión ciudadana comunitaria; impulsando una verdadera revolución de las conciencias hacia una nueva cultura social, basada en una nueva forma de organización social que conlleve a la constitución de Consejos Comunitarios que impulsen nuestros nobles objetivos, en las colonias, barrios, ejidos y comunidades, así como los sectores sociales, culturales, laborales, ambientales y de derechos humanos que conforman nuestra sociedad, todo esto para construir el camino que nos permita como sociedad, participar activamente en nuestras regiones para lograr alcanzar la felicidad y el bienestar de nuestro Pueblo.



Los Convencionistas que conformamos esta organización, somos verdaderos revolucionarios que luchamos desde hace décadas por un verdadero cambio, y entendemos que ese cambio nunca llegará si no construimos auténtico Poder Popular, que emerja de forma consciente y decidida desde abajo, con un Pueblo organizado dispuesto a defender sus derechos y a luchar por los más desfavorecidos, y para lograr esta revolución de conciencias es necesario definir nuestra lucha basada en una visión de izquierda, dispuesta a reeducarnos y desterrar los vicios del sistema dominante basado en la individualidad y no en la colectividad; en un sistema donde rige la ley del más fuerte y no el de la solidaridad; en un modelo neoliberal que busca la acumulación de riquezas en unas cuantas manos y no en el bienestar colectivo, y para ello, es necesario determinar la visión ideológica de nuestro movimiento, basado en principios y valores éticos, humanos, morales y espirituales que forjen una nueva sociedad más justa, más noble, más solidaria, más humana, y por ello, todo nuestro actuar será marcado y conducido por los siguientes Principios:

DECLARACION DE PRINCIPIOS

A. REVOLUCION POLITICA

- ❖ Somos un movimiento social, hecho con nuestra gente, con nuestro Pueblo, que se propone construir un nuevo sujeto colectivo que viabilice la Transformación desde abajo. Por eso, hacemos un llamado a rescatar al movimiento social y a construir una gran organización popular genuina, sin intereses económicos, corporativos o egoístas de por medio, que se fije como horizonte la Transformación histórica de la vida nacional y el derrumbe por completo de todo remanente del modelo depredador Neoliberal que torpedea el avance de la democracia.
- ❖ Entendiendo que la política solo tiene sentido, cuando se pone al servicio de los demás, debemos refrendar este principio de conciencia elemental, buscando la reivindicación de la política, al profundizar en la formación de cuadros y liderazgos dispuestos a servir a nuestro pueblo, defendiendo la democracia, generando una nueva cultura ciudadana, y profundizando en una verdadera ética política que conlleve a alcanzar el bienestar y la felicidad de nuestro Pueblo, con un sentimiento profundo de amor, de solidaridad, de respeto, de legalidad, de tolerancia, de inclusión, de pluralidad, de justicia y de honestidad.
- ❖ Refrendamos nuestro compromiso con nuestro Pueblo, de impulsar, defender y proteger los cambios sustantivos que se traduzcan en un beneficio real hacia las comunidades, reconstruyendo el sistema político mediante la inclusión de verdaderos patriotas y demócratas dispuestos a promover un estado de derecho con libertad y equidad, con seguridad y bienestar, con dignidad y oportunidades reales para el desarrollo de la colectividad.
- ❖ Buscamos dar continuidad al proyecto transformador que dio inicio en el 2018. Promoviendo un Proyecto antineoliberal construido desde abajo, con la participación de las comunidades y de los sectores sociales, vinculando nuestros esfuerzos con los diferentes grupos sociales del país, generando desde abajo,



ideas y propuestas que contribuyan al crecimiento de nuestra Nación, en un marco de respeto y armonía, anteponiendo en todo momento, el interés de las mayorías y los derechos de las minorías, buscando la equidad, la justicia y la libertad con corresponsabilidad social, y bajo la visión de que “por el bien de todos, primero los pobres”.

- ❖ Buscaremos la conformación de buenos gobiernos, que defiendan las libertades y los derechos civiles y humanos de todas las mujeres y hombres, desterrando el clasismo, el racismo y el machismo, construyendo un nuevo sistema político que se oponga a toda forma autoritaria, pragmática, dogmática o fundamentalista, generando un modelo que privilegie la democracia participativa, justicia social, la igualdad de derechos y la equidad de oportunidades para el desarrollo de las personas y de toda la sociedad en su conjunto.
- ❖ Es indispensable construir los medios para fomentar la participación social, generando mecanismos que permitan el acercamiento real de las y los ciudadanos, participando directamente en la vida pública del Municipio, de nuestra Entidad y de toda la Nación, propiciando el funcionamiento de un gobierno cercano a su Pueblo.
- ❖ La corrupción es el mayor lastre de nuestro sistema político, así que nos propondremos impulsar esquemas que combatan a la corrupción, como la Auditoría Social o la Contraloría Ciudadana, motivando a la participación de todos los sectores sociales para generar un modelo de seguridad y confianza en la ciudadanía, mediante la transparencia y rendición de cuentas, donde los ciudadanos conozcan al detalle la gestión de los gobiernos municipales, estatales y de la Federación.
- ❖ Entendemos la visión de que no puede haber un gobierno rico con un Pueblo pobre, por lo que nos pronunciaremos en contra de los privilegios en el poder, entendiendo que debe haber una justa medianía en la función pública, evitando salarios y remuneraciones excesivas que resultan insultantes para la mayoría de la población, pues creemos que la función pública debe ser ocupada por mujeres y hombres dispuestos en servir a la sociedad, y no servirse de ella, pues no hay placer y felicidad más grande, que hacer el bien a los demás.

B. REVOLUCION DE CONCIENCIAS

- ❖ Creemos que una verdadera revolución de conciencias solo se logrará si generamos verdadero Poder Popular, construido desde abajo, en cada una de las comunidades, donde tendremos que propiciar una nueva cultura ciudadana basada en la participación democrática, donde profundice en el concepto ideológico heredado desde la revolución en nuestra carta magna y en especial, el artículo 39 constitucional que establece que la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el Pueblo, quien tiene en todo momento, el inalienable



derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno, donde el poder público dimana del mismo y se instituye para beneficio de éste.

- ❖ Consideramos que este Poder Popular se fortalece mediante la participación decidida y organizada de las propias comunidades que integran a nuestro Pueblo, y será necesario fomentar la participación popular en la búsqueda de los cambios a nuestro sistema de gobierno, fomentando las acciones y participación social desde las células comunitarias (CONSEJOS COMUNITARIOS), promoviendo las figuras de participación directa como la Consulta y Asamblea Ciudadana, el Presupuesto Participativo, la comparecencia pública, el Plebiscito, Referendo y Revocación de Mandato, el Debate Ciudadano, el impulso de Proyectos Sociales y Políticas Públicas, la colaboración popular, y la auditoría ciudadana o contraloría social.
- ❖ Es imprescindible reivindicar la Función Pública como herramienta principal del desarrollo democrático y participativo en los municipios, en los Estados y en todo el país, dispuestos a construir una sociedad participativa e informada, sin opresiones y con gran capacidad de decisión, con una amplia visión social, abierta a la discusión y a la renovación constante, que promueva los valores de la solidaridad y fomente la participación comunitaria en las decisiones que afecten a la sociedad.
- ❖ Debemos generar una conciencia ciudadana renovada, aceptando la corresponsabilidad social y la participación democrática, fomentando un Estado de Derecho que permita el desarrollo pleno de la sociedad y que transforme los valores y actitudes de los ciudadanos, quienes formarán parte de una nueva visión de la política que conduzca a la construcción de su propio destino.
- ❖ Impulsaremos la construcción de una sociedad incluyente y participativa, democrática y comunitaria, en donde impere la solidaridad y se destierre el individualismo, construyendo comunidad, y reconstruyendo el tejido social mediante lazos fraternos que permitan una convivencia respetuosa y armónica entre mujeres y hombres, entendiendo la pluralidad de pensamientos como parte de este proceso transformador, por lo que deberemos aceptar el principio de respeto a ser diferentes, y atendiendo al sentir de la colectividad.
- ❖ Construiremos las bases para lograr un puente con la sociedad y el Estado, mediante la constitución de células comunitarias integradas con ciudadanos libres y con auténtico compromiso social, fomentando la formación y educación popular para desterrar los estereotipos neoliberales y generando una renovada cultura donde el Pueblo entienda que es el que manda, el gran soberano, con una firme actitud para participar en el debate municipal, estatal y nacional, así como atender la agenda social pendiente y los temas de mayor importancia para las comunidades, que nos permita formular políticas públicas y acciones participativas que satisfagan las demandas de las y los ciudadanos, hacia el bienestar y felicidad de nuestro Pueblo.



C. REVOLUCION ECONOMICA

- ❖ Buscamos promover un desarrollo incluyente que permita resarcir la profunda desigualdad social, entendiendo el Principio fundamental de que, por el bien de todos, primero los pobres, eje determinante de nuestro actuar, con una visión ideológica de izquierda que conlleve a la creación de un Estado Social que detenga las inequidades generadas por la competencia económica inmersa en el capitalismo salvaje y explotador, hacia un modelo que fortalezca el desarrollo colectivo, basado en la solidaridad, la justicia, la equidad, la no discriminación, la legalidad, la democracia y el valor más importante, el amor hacia nuestro Pueblo y Patria.
- ❖ Debemos orientar la lucha social hacia un gran movimiento integrado por ciudadanas y ciudadanos solidarios, para poder articularnos en acciones y estrategias conjuntas donde el ser humano sea el centro de atención, construyendo un modelo que propicie el “bienvivir”, entendiendo que no puede haber bienvivir para unos y malvivir para otros, pues se trata de generar un desarrollo colectivo basado en el bienestar conjunto de toda la comunidad.
- ❖ Entendiendo que los grandes males de nuestra sociedad, no solo se resuelven con el simple hecho de cambiar hombres malos por hombres buenos en las funciones del gobierno, pues el problema de la humanidad no es solo político, sino económico, donde hemos estado inmersos en un modelo neoliberal depredador, que ha generado ambiciones, desigualdad, represión y corrupción, por lo que debemos construir las bases de un renovado modelo basado en la solidaridad, en la ayuda mutua, en el trabajo comunitario, un modelo que propicie el bienestar colectivo y el desarrollo integral que beneficie tanto a las comunidades rurales como a las grandes ciudades, impulsando un comercio justo y un consumo responsable que proteja nuestra salud, nuestra economía y nuestra interconexión con nuestra madre tierra, y sobre todo, un modelo que avive la esperanza de que la unidad del Pueblo podrá generar un poder inmenso que venza a quienes hoy detentan contra la humanidad.

D. REVOLUCION CULTURAL

- ❖ Creemos que para lograr el bienestar colectivo, es imprescindible impulsar un desarrollo con sentido humano, donde se fortalezca la educación popular y liberadora, en la que el interés prioritario no sea la preparación de mano de obra al servicio del capital, sino todo lo contrario, una educación y formación basada en un pensamiento crítico capaz de motivar la participación social en la transformación de su entorno para el bienestar comunitario, una sociedad que se reeduce y genere cambios profundos en la conciencia colectiva.



- ❖ Consideramos prioritario el desarrollo de nuestros talentos, entendiendo al arte, la cultura y el deporte como elementos indispensables para la revolución de las conciencias, como mecanismos efectivos de la sensibilización social, por lo que debemos identificar a los grandes talentos que conviven en nuestras comunidades, que sin oportunidades ni apoyo quedan relegados del mismo progreso colectivo.
- ❖ Creemos que con la participación ciudadana decidida, podemos fomentar la organización de eventos culturales y educativos en cada una de nuestras comunidades, propiciando el intercambio cultural entre sectores sociales y regiones del país, que fomenten al deporte, a las artes, a la lectura, al estudio, generando una sociedad más informada, consciente y sensible, que permita un modelo social y la reconceptualización de una nueva cultura popular que recupere la autoestima social, acabando con los viejos estereotipos clasistas, machistas, racistas y colonialistas, y nuestro Pueblo se vea reflejado en los grandes símbolos de diversidad multicultural que tiene nuestra Patria.

E. REVOLUCION AMBIENTAL

- ❖ Debemos entender que la tierra no nos pertenece, sino todo lo contrario, cada ser humano es parte de la tierra, por lo que debemos proteger a nuestra Madre Naturaleza de la destrucción y el saqueo provocado por nosotros mismos, avivando un espíritu inmerso y conectado plenamente hacia nuestra naturaleza, buscando el bienestar de la humanidad, sin lastimar a nuestra madre tierra, misma que representa nuestro hogar y nuestra esencia como seres humanos.
- ❖ Creemos en la necesidad de concientizar a nuestro Pueblo en la protección y cuidado de nuestra Madre Naturaleza, la PACHAMAMA de nuestras comunidades, adquiriendo conciencia ambiental para detener el colapso de nuestro entorno, luchando por la vida y el hábitat de todas las especies, entre ellas la humana, y dejar de ser cómplices de la mayor extinción en la historia del planeta Tierra.
- ❖ Debemos impulsar una nueva cultura ambiental dejando de producir y consumir venenos que dañan nuestra salud y enferman a nuestra naturaleza, buscando el reciclamiento de lo que llamamos basura, en beneficios innovadores mediante el reciclamiento de los residuos para “transformar la basura en bienestar”, así como el uso en nuestros hogares de la tecnología amigable con la naturaleza, sin sacrificar nuestro ambiente y nuestro entorno, a cambio de lo que llamamos progreso.

F. REVOLUCION SOCIAL

- ❖ Estamos en contra de cualquier tipo de discriminación, ya sea por raza, sexo, edad, posición social, educación o capacidad, por lo que buscaremos siempre el empoderamiento de todos los grupos minoritarios que han sido tradicionalmente



discriminados y excluidos en el desarrollo de nuestro país. Buscaremos el respeto y la participación activa de todos los sectores vulnerables, como nuestros Pueblos originarios, quienes representan la esencia de nuestras raíces culturales; la atención a las personas con discapacidad que siempre han sufrido de discriminación social; la inclusión de los grupos que por su orientación sexual han sido excluidos y marginados, así como el respeto a la diversidad pluricultural que integra en su conjunto a nuestra Nación.

- ❖ Entendemos la necesidad de generar una nueva concepción social sobre los derechos de las mujeres como generadoras de valores en nuestras familias, empoderándolas para que participen activa y decididamente en los cambios esperados en esta transformación, sensibilizando a la sociedad para la reivindicación de los derechos de las mujeres en igualdad de oportunidades, promoviendo el derrumbe de las estructuras patriarcales y las prácticas machistas, promoviendo una sociedad libre de opresiones en razón de género e identidad sexual, así como la democratización profunda de todos los nichos sociales, incluida la familia.
- ❖ Nuestros jóvenes es nuestra mayor preocupación, ya que a ellos corresponde este presente y el destino del futuro de nuestra humanidad, por lo que debemos motivarlos a ser participantes activos y directos en la construcción de un nuevo modelo que les permita recuperar lo que les fue arrebatado en el modelo dominante neoliberal, por lo que propiciaremos un eficiente cambio de estafeta generacional, donde tengan nuestros jóvenes la posibilidad de conducir esta realidad con alegría, creatividad y optimismo, participando en la toma de decisiones como futuros protagonistas estelares de nuestra sociedad.
- ❖ No puede haber una verdadera transformación revolucionaria sin la presencia de nuestros jóvenes, ellos pueden contagiarnos con su dinamismo, su creatividad y su energía, para lograr la construcción de nuevos modelos de participación social, donde su presencia inyecta de energía a todos los activistas que creemos que otro México si es posible, pues nuestra lucha no tendría razón, si no entendemos que la meta de lograr una transformación, es precisamente el buscar el bienestar y la felicidad de nuestros hijos, de nuestros jóvenes que heredarán el futuro que logremos construir. “Sin jóvenes no puede haber revolución”.
- ❖ Creemos que debemos acabar con toda forma de explotación del hombre por el hombre, donde se ha permitido la generación de modelos de explotación hacia la clase trabajadora, generando esquemas de acumulación de riquezas en unas cuantas manos, a cambio de la explotación de mano de obra barata, que ha generado el incremento desproporcionado entre ricos y pobres, por lo que nuestro actuar deberá de enfocarse a generar progreso pero con desarrollo integral para todos.
- ❖ Estamos en contra de todo tipo de explotación, donde la clase trabajadora ha sido duramente golpeada por el modelo neoliberal, perdiendo derechos conquistados y el derecho fundamental de contar con un trabajo digno, por lo que buscaremos



construir proyectos e iniciativas ciudadanas que reivindiquen los derechos perdidos, buscando la disminución de la jornada laboral, el mejoramiento de las prestaciones laborales, el derecho a vacaciones, primas dominicales, tiempo extraordinario, y a recibir una remuneración digna y justa, al derecho de la jubilación y recibir una pensión decorosa y a promover la constitución de un sindicalismo libre, independiente, auténtico y democrático que realmente defienda los derechos de los trabajadores.

PROGRAMA DE ACCION

- 1) Formular las estrategias y acciones necesarias para generar auténtico Poder Popular en las comunidades, mediante la constitución de células comunitarias a las que llamaremos **CONSEJOS COMUNITARIOS** en las colonias, barrios, ejidos, pueblos y comunidades de las localidades donde los colectivos ciudadanos se integren libremente a la configuración de nuestra agrupación.
- 2) Los Consejos Comunitarios que se constituyan, estarán integrados por ciudadanos dispuestos a participar en el desarrollo de los objetivos y proyectos que la agrupación defina en los estatutos, atendiendo los ejes estratégicos que se derivan de la visión ideológica definida en la Declaración de Principios, buscando atender la agenda social pendiente en los siguientes rubros:
 - a. **Revolución Política:** Buscaremos reivindicar la política mediante una nueva conciencia ciudadana basada en la participación democrática, construyendo una estructura horizontal, desde abajo hacia arriba, considerando como base de decisiones, los Consejos Comunitarios, quienes definirán a su vez a las personas que integrarán los Consejos Municipales, cuyos Consejos a su vez determinarán a los integrantes del Consejo Estatal, y la suma de ellos al máximo órgano conductor a través del Consejo Rector Nacional.
 - b. **Revolución de Conciencias.-** Para generar una cultura participativa y democrática, es necesario impulsar esquemas de formación y educación popular que permeen en el surgimiento de liderazgos y cuadros políticos que sean a su vez, generadores de células comunitarias para atender desde las comunidades, las diferentes necesidades, problemas y su solución de los temas de la agenda social pendiente en cada localidad
 - c. **Revolución Económica.-** Impulsar en cada Consejo Comunitario, nuevos esquemas económicos que resuelvan las necesidades elementales de cada comunidad, generando emprendimientos cooperativos, así como la articulación de una gran red solidaria de consumo que genere alternativas de bienestar y propicie una gran



alianza Campo-Ciudad para el consumo de productos agrícolas sin intermediación lucrativa.

- d. **Revolución Ambiental.-** Generar una nueva cultura ambiental en nuestras comunidades, impulsando el uso de tecnologías amigables con la naturaleza, como la generación de huertos comunitarios, azoteas verdes, energía solar para generación de electricidad y sistemas de calentamiento, desagües fluviales, etc., y como principales generadores de basura, impulsar el proyecto de TRANSFORMANDO BASURA en BIENESTAR, mediante el reciclamiento de nuestros residuos sólidos urbanos, para generar emprendimientos cooperativos y generación de fertilizantes orgánicos a partir de los residuos sólidos orgánicos generados en nuestros hogares.

DEMOCRACIA, LIBERTAD Y PODER POPULAR

MOVIMIENTO NACIONAL CONVENCIONISTA, ARTÍCULO 39